

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.
 No se devuelven los originales

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

ADMINISTRACION:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 12 DE AGOSTO DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR
 UN MÉDICO ESPECIALISTA
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

BUENO ESTÁ EL SUFRAGIO

Bajo el epígrafe «Votos y duros» publica nuestro estimado colega el *Diario Universal* un notable artículo, del cual, entresacamos los siguientes párrafos:

«Hay que salir al paso de estas gentes, engraidas con su talón del Banco; profetizarlas que de nada les servirá; amedrentarlas con que se quedarán sin él y sin el acta; arrollarlas, en fin, con votos, antes de que nos atropellen con duros.

Urge, á un Gobierno que es demócrata, probar el poderío de la democracia. Sylloch no debe estar encasillado. En combatiendo á sangre y fuego—dirigiendo circulares á los gobernadores, dictando Reales órdenes, aclaratorias de la ley, deteniendo al primer indicio y encarcelando á la primera prueba de comprar votos,—en esto, antes que en todo, está el deber de un Gabinete liberal. ¿Qué es eso de comprar las actas como quien se compra un automóvil? ¿De dónde ha sacado Sylloch que por tener algunos miles se tiene ya el derecho á ser diputado? ¿No hay ya para la plutocracia en el Senado una barbaridad de puestos? ¿Es que ha de ser el Congreso para ellos también?

Sr. Montero, señor ministro de la Gobernación, Sylloch, por el contrario, debe ser perseguido á sangre y fuego.

La plutocracia se insolenta, por tener un talón de cheques; la democracia, que dispone de la *Gaceta* y de la Guardia civil, debe sentarle las costuras.»

Nada más gráfico que lo dicho por nuestro apreciable colega; á tal punto ha llegado la perversión de las costumbres, de tal modo se pretende eludir la ley y hacer presión sobre el elector, que la inmoralidad que representa la compra de votos, es uno de los males de nuestro sistema electoral, y acaso el que más le ha desahogado, en los años que lleva de uso, al sufragio universal.

Muchas protestas han llevado algunos actas arrancadas al dinero sin que la comisión par-

lamentaria correspondiente haya fijado su atención, en la medida que debiera, en un abuso escandaloso que habría de invalidar de hecho toda elección, no parando ahí las consecuencias, sino pasando el tanto de culpa á los tribunales, á fin de que atajaran el mal y escarmentaran á los mercaderes de conciencias, cuya responsabilidad han sabido eludir hasta el presente por falta de energías en los Gobiernos, que debieran condenar la plutocracia cuando esta se ejerza de un modo escandaloso y sometiendo á su imperio lo que ha de ser absolutamente libre.

En todos los tonos se habla hoy de dinero derrochado en la compra de sufragios, y no es difícil encontrar candidato que, falto de influencia en los distritos, apela al socorrido medio de tirar el dinero á fin de hacer imposible el triunfo del adversario sin dársele un ardite de que su acción sea repudiada por los hombres de recto sentir y de imparcial criterio.

Arma poderosa fué siempre el dinero para alcanzar cualquier propósito, más tratándose de la sagrada misión de confeccionar las leyes, el primer repudiado debiera ser quien, para ponerse en condición de votarias, comienza por conculcar sus preceptos de un modo escandaloso, dando satisfacción á empuños que revelan una soberbia satánica, un afán inusitado de poder y un insulto á la miseria de quienes no pueden satisfacer sus necesidades y se ven obligados á vender aquello que nadie debiera comprar; que es mayor delito proponer la venta en quien tiene dinero para efectuarla que el haberla realizado cuando el hambre afige y la miseria apremia de un modo fatigoso y continuo.

Sylloch no debe ser encasillado, debe ser perseguido á sangre y fuego y medios le sobran al gobierno para remediar el mal, haciendo desaparecer de una vez y para siempre á esos mercaderes escandalosos que cotizan los votos á elevado precio, para darse la satisfacción de asistir al Congreso y votar si

ó no cuando al jefe le viene en ganas así exigirlo, sin pensar jamás que al impedir que triunfe la voluntad de los electores que lo son de hecho, concurren al delito de aumentar los males de la patria, haciendo que ésta no pueda llevar al Parlamento las aspiraciones legítimas del país, que no son, que no pueden ser, las de aquellos que barrenan la ley y á la vez escandalizan la propia y ajena conciencia con una falta de aprensión inesplicable.

Deben darse órdenes terminantes á los funcionarios públicos de todas clases y condiciones á fin de que persigan á todo trance á los agentes electorales que propongan la venta del sufragio, hacer un grande y ejemplar escarmiento, y una vez probado que hay quien compra y quien se deja comprar, al primero hacerle sentir el peso de la justicia y al segundo negarle un derecho del cual no sabe hacer uso sino más bien un objeto de mercancía escandalosa y censurable, oponiéndose por tal procedimiento á que se cumpla la voluntad de aquellos que por no ser susceptibles de venta obran obedeciendo á presiones que son hijas del convencimiento y de la idea.

Sylloch, no debe ser diputado jamás, el que tiene la falta de conciencia de insultar la pobreza pretendiendo infamarla, ese debiera hallar siempre cerradas las puertas del templo de las leyes, que no puede inspirarse bien quien apela á procedimientos inieus para conseguir su propósito.

Al Gobierno toca velar por la pureza del sufragio, al ciudadano toca cumplir con su deber, denunciando el abuso, sea quien fuere el que pretende realizarlo.

Así se empezará á regenerar el país.

Próximos al eclipse

La *Gaceta* ha publicado una Real Orden mandando á todas las autoridades den cuantas facilidades puedan á los sabios que vienen á España á observar el eclipse, que según los anuncios astronómicos, se ha de celebrar el 30 de este mes.

Nos parece acertadísima la disposición, porque es necesario que nos demostremos á esos sabios como un pueblo culto que sabe apreciar todas las investigaciones de la ciencia y respetar á los que por su trabajo y su talento atesoran ese caudal de conocimientos que sirve para guiarnos en el camino de la civilización.

Los españoles tenemos fama de hospitalarios y esto ya es bastante para predisponer en favor nuestro á esos seres que, por hacer un bien á la humanidad, para enseñarla los arcanos sublimes de la naturaleza abandonan sus casas, dejan sus estudios, y con los aparatos necesarios para una observación de la importancia de ésta cruzan los mares, atra-

viesan las fronteras y llegan á nuestras ciudades para instalar en ellas sus aparatos. Pero si nuestro carácter hospitalario es ya característico, en cambio nuestra cultura es creencia general que escasea, por eso es menester que ahora nos presentemos en forma tal que se note por todos que somos un pueblo perfectamente culto y principalmente educado.

Esta última frase á alguien podrá parecer atrevida, y sin embargo no tiene nada de tal, sino que es la que debe usarse, la que expresa lo que debemos hacer, y mejor aun, lo que debemos obligar á hacer.

Todos hemos visto pasar por nuestras calles á estudiosos turistas que recorren las poblaciones para contemplar las maravillas del arte, para estudiar sus costumbres, para hacerse cargo de su vida, y todos también hemos visto que á esos turistas les siguen un regimiento de chiquillos que van riendo y dando voces detrás de ellos, si es que no se propasan á lanzar contra ellos alguna piedra, y no son solo los chiquillos sino que, si nos fijamos, algunos individuos que por su edad y condiciones debían saber lo que es la obligación principal del ciudadano y del hombre educado, esto es, respetar á los semejantes en sus costumbres, pues estos también ríen y ríen á carcajadas, y hasta instigan á los chiquillos para que marchen detrás de los turistas haciéndoles blanco de su *pitorreo*, como se dice ahora.

Bien sabemos que las vestiduras de esos hombres que aman la ciencia ó el arte, con amor profundo, no suelen ser elegantes, no tienen nada de *smart*, como dicen los que quieren presumir de aristócratas, sino por el contrario, son extrañas; pero es porque el hombre que está dedicado al estudio, que se halla consagrado al trabajo se paga poco de las prendas de vestir y le tiene sin cuidado que el traje sea ó no de moda, pues lo único que le interesa es que sea cómodo, que no le moleste, que le permita libremente realizar cuantas operaciones sean precisas para lograr su fin, que es el descubrir la verdad con la cual poder dar días de ventura á la humanidad.

Un día y otro ocurren estos hechos verdaderamente escandalosos y que ponen de manifiesto la ineducación de un pueblo, por lo que nosotros, los periodistas, obligados como estamos, á encauzar la opinión, de llevar á los individuos que la forman á pensar cuerdamente y á desmostrarse como hombres educados, llamamos la atención sobre tales hechos pidiendo que se corrijan, deseando vivamente que no se repitan semejantes actos.

La Real orden, al mandar á las autoridades que den todo género de facilidades á los sabios, quiere también que se les guarden cuantos respetos se merecen, por eso nosotros

Folleton de EL DEFENSOR (144)

LOS DOS AMORES DE TERESA

POR Julio Mary.

Encogióse *Calentura* de hombros, pero no contestó una palabra.

Durante algún tiempo siguieron andando el uno al lado del otro, sin decirse nada, hasta que de repente paróse el viejo y señalando con el dedo unas matas de yerba que crecían en medio de un sendero, dijo:

—Ahí es donde cayó *Nativelle*.

Metióse las manos en los bolsillos del pantalón y se quedó plantado en el mismo sitio, mientras tanto que Sansón seguía avanzando, inclinándose mucho para examinar el suelo.

La sangre no había desaparecido por completo de éste, la parte alta de las yerbas estaba limpia, pero en la parte del suelo en que crecían veíase una gran mancha oscura, de la que, cuando se acercó Sansón, se levantó

de hehechos silvestres, de los que algunos llegaban á tener una altura de seis pies.

—¿Véis esas matas de hehechos, señor Sansón?—preguntó *Calentura*, que se había puesto á fumar otra vez.

—Sí.

—Pues bien, ¿podrías explicarme á qué se debe el que no halla más en el bosque? Y lo que es más extraño aún, ¿que en todos los bosques de los alrededores no se encuentre ni una sola mata? ¿Cómo se explica que crezcan ahí y fuera de ahí no? ¿Por que ahí si y en otra parte no?

Habló *Calentura* sin dar gran importancia á sus palabras, y sin embargo, la extraña insistencia con que se ocupaba de los hehechos llamó la atención á Sansón, que dió la vuelta á las matas y se convenció de que alguien había pasado por allí hacia poco, y hasta permanecido algún tiempo, porque en el centro había unos cuantos tallos hollados y hasta rotos y no se habían levantado otra vez.

El sitio era muy á propósito para cazar al aceño; ¿no podía ser facti que *Calentura* ó algún otro cazador furtivo hubiera estado allí.

de hehechos silvestres, de los que algunos llegaban á tener una altura de seis pies.

—¿Véis esas matas de hehechos, señor Sansón?—preguntó *Calentura*, que se había puesto á fumar otra vez.

—Sí.

—Pues bien, ¿podrías explicarme á qué se debe el que no halla más en el bosque? Y lo que es más extraño aún, ¿que en todos los bosques de los alrededores no se encuentre ni una sola mata? ¿Cómo se explica que crezcan ahí y fuera de ahí no? ¿Por que ahí si y en otra parte no?

Habló *Calentura* sin dar gran importancia á sus palabras, y sin embargo, la extraña insistencia con que se ocupaba de los hehechos llamó la atención á Sansón, que dió la vuelta á las matas y se convenció de que alguien había pasado por allí hacia poco, y hasta permanecido algún tiempo, porque en el centro había unos cuantos tallos hollados y hasta rotos y no se habían levantado otra vez.

El sitio era muy á propósito para cazar al aceño; ¿no podía ser facti que *Calentura* ó algún otro cazador furtivo hubiera estado allí.

Más allá de los hehechos no se veía nada; los pasos se perdían, no se observaba la menor huella, excepción hecha de una en la tie-

rra arenisca de una madriguera abandonada por los conejos, y en la que habíase dibujado con toda claridad la de un pie al hundirse en el suelo.

Era muy fácil, además observar que ese pie que se había hundido en la arena estaba calzado con una bota fina de elevado tacón y no con botas de caza, gruesas y toscas de ancha suela y claveteadas.

No era, pues, ni un labrador, ni un cazador de profesión los que habían pasado por allí, ni tampoco el guarda *Barigoud*, cuyos pies enormes, sólidos y calzados con un zapato ordinario, habrían bastado para tapar tres veces aquella huella tan clara que se conservaba encima de la madriguera.

No podía ser de un cazador porque era época de veda, y un cazador no gasta botinas de tacón alto, enfranque delgado y puntiaguda punta, y mucho menos los cazadores de *Sologne*, cuyo calzado habría sido fácil de reconocer.

¿Era el pie de Juan Marcos? ¡Imposible!

¿Qué tenía que hacer Juan Marcos en aquellas malezas? El día en que se cometió el crimen había andado mucho Juan Marcos, y en previsión de esto había salido por la mañana calzado

acudimos á las autoridades de los pueblos en que ha de ser más visible el eclipse para que recomienden á sus subordinados respeten, como se merecen, á esos sabios, que vienen á visitar nuestros pueblos y á estudiar los fenómenos que se han de producir con motivo del eclipse.

Para cumplir nuestros deseos, es menester que los alcaldes dicten bandos recomendando á todos el respeto á los que han de ser nuestros huéspedes durante algunos días.

La Peña del Pico.

Cuando muchachos, todos los que hemos nacido ó hemos pasado los albores de nuestra primera edad en esta población, hemos nombrado con supersticioso respeto el tristemente célebre lugar de la «Peña del pico.» Cuando en la edad de la inconsciencia, por el espíritu de imitación ó sugestiones por las para nuestras fantásticas imaginaciones infantiles alagüeñas invitaciones de mozalbetes mayores que nosotros, á espaldas de nuestros ignorantes y confiados padres concurríamos á remojar nuestros sudosos cuerpos en las tranquilas aguas del Eresma, nunca lo hacíamos en ese lugar fatídico del que instintivamente nos apartaba el constante recuerdo de accidentes desgraciados en él ocurridos. Con admiración contemplábamos al que por su edad, su vigor físico y sus habilidades de nadador se lanzaba desde lo alto del *pico* y sumergiéndose de cabeza en las profundas aguas aparecía momentos después con aire de gladiador triunfante en el extremo opuesto de la corriente. Con curiosidad é interés asistíamos á presenciar los concursos que entre los bañistas se organizaban, para cruzar más rápidamente la circular balsa que las aguas del río en ese sitio forma ó para probar el mayor tiempo que sumergido puede resistirse, sin pensar en nuestra inocente admiración, que aquello que parecía un juego y que á nosotros tanta distracción y deleite nos proporcionaba, pudiera convertirse fácilmente en horrible tragedia que llevara eternamente el luto y el desconuelo á una desgraciada familia que viene arrebataada por la traidora corriente ó el pegajoso fango la existencia preciosa de un ser querido.

Por eso ahora, cuando la reflexión de los años nos hace advertir más claramente el peligro, al leer en la crónica negra de los periódicos locales, los accidentes desgraciados en tan funesto lugar ocurridos, recuerdo las impresiones de mis primeros años y lamento con pena el que no se ordene que se ejerza la debida vigilancia en un sitio que por sus condiciones, es acaso el único que en mucha extensión de terreno puede ofrecer peligro para el bañista, en nuestro pacífico y tranquilo río.

BELIENIS.

La leyenda de los ojos verdes.

Tras el festón de almenas que corona la más alta torre del castillo, destaca la silueta de Clarianna, la hija del conde franco Renato de Torrissón.

En aquel sitio estaba ya cuando los alconeros salían hacia el monte, con la primera luz de la aurora; é inmóvil la vieron todavía al volver, abrasados por el sol de mediodía, cargados con las piezas cobradas. No hace mucho, los pastores que regresaban de los prados cercanos, la contemplaron sobre el fondo anaranjado del poniente, y ahora, recogen los pliegos de su túnica alba, la primera plateada claridad de la luna....

—Estatua, más que mujer viviente, diríase que es.

Pero, mirada con atención, reparad un momento.... De cuando en cuando hace un movimiento, siempre el mismo, acérese la mano á los ojos; y en la mano lleva algo blanco, que toma cada vez del redículo que pende de su cintura....

—Diríase que llora.

Y constantemente, sus ojos miran en la misma dirección: siguiendo la de la carretera que, como cinta tendida sobre el valle y á lo largo del llano, se desenvuelve, hasta perderse cortada por el horizonte....

—Diríase que espera.

Ya hace tiempo que terminó la gloriosa empresa, y los caudillos cristianos tornaron á sus lares.

Pero Ricardo; el primogénito del señor de Montignac, cuyo castillo se divisa en los días claros desde la más alta torre del de Torrissón;

el prometido de Clarianna, que con ellos partió, no vino entre ellos....

—Sin duda, puede conjeturarse que pereció en la expedición.

Sin embargo, Clarianna aguarda confiada su vuelta; y sus ojos, preñados de llanto, no se apartan del punto por donde espera ver aparecer la nube de polvo que levanta el galope del rezagado corcel del de Montignac.

Diez años hace que, en vano, espera Clarianna, llorando, inmóvil, tras el festón de almenas, con la vista fija en la cinta del camino por el que marchó con los huéspedes el cruzado....

Era ella entonces, la doncella de escultural figura virginal, y de virginal rostro de ojos azules.

Diríase que las gotas que continuamente se desprenden de las pupilas de Clarianna, son esmeraldas: tal es el color de su transparente cristal....

—Son lágrimas de esperanza.

Y diríase que sus pupilas ya no tienen el color del cielo, sino el de las ondas del mar....

—El llanto que sin cesar la riega, ha trocado en verde el azul.

JULIÁN M. OTERO Y RUBIAL.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

11 de Agosto de 1905.

Varsovia.—Los huelguistas del ferrocarril de San Petersburgo han intentado incendiar los almacenes. El fuego fué apagado antes de que causara daños de consideración.

—En la calle Dzika han celebrado ayer una reunión numerosos obreros judíos. La gendarmaría montada dió una carga. Uno de los asambleístas ha resultado gravemente herido. En la calle Chelodua ha sido muerto de una puñalada un agente de policía. El agresor ha huido.

—El Ministro de Vías y Comunicaciones ha rechazado la decisión referente al empleo de la lengua polonesa en el ferrocarril de Varsovia. La situación es muy tirante. Los accionistas extranjeros han intervenido cerca del gobierno pues el paso de la explotación produciría enormes perjuicios.

Lodz.—Ayer un muchacho ha lanzado vitriolo á la cara de un oficial de policía. Este, terriblemente abrasado, ha perdido la vista. El culpable no ha podido ser detenido hasta ahora.

Nueva York.—El «New York Herald» dice que la Compañía Morgan continúa sus negociaciones para vender á la China el ferrocarril de Canton-Hankóon.

San Petersburgo.—El «Sivo» declara saber de origen autorizado que próximamente tendrá lugar un nuevo empréstito interior ruso al 5 por 100 y cuyas condiciones no están aún determinadas.

—Los reservistas de la ciudad de Beuer continúan provocando serios desórdenes. Ayer saquearon varios establecimientos é hirieron á muchos habitantes. En Berditshewky ha estallado la huelga general. Ante el temor de que se reproduzcan los desórdenes, se han enviado á Nigui-Novzorod numerosos refuerzos de policía y un escuadrón de cosacos.

—El Consejo de Guerra ha juzgado á los dos prisioneros japoneses Katsoumoto y Akita acusados de agresión á los centinelas de Madviéd. El primero ha sido condenado á dos años de prisión y el segundo solamente á ocho meses.

—Se desmiente en absoluto que el Zar Nicolás pensará marchar hoy á Moscon. Los personajes palatinos lo niegan igualmente, añadiendo que no conocen ningún preparativo.

Nueva Orleans.—Ayer han fallecido cuatro atacados de fiebre amarilla y se han registrado sesenta nuevos casos.

Tokio.—Los japoneses han apresado desde que desembarcaron en Castries dos cañones de ocho centímetros.

—El Ministerio de Marina anuncia que la infantería de marina ha desembarcado en el puerto de Imperator Skaca y en el cabo Nicholaya, á ciento cincuenta millas al Sur de la bahía de Castries.

Londres.—Telegrafían al Times desde Montevideo, que 800 obreros canteros empleados en las obras del puerto se declararon en huelga, destruyendo la maquinaria de la empresa. El trabajo queda suspendido. Los carpinteros y albaniles se han unido á la huelga. Las industrias relacionadas con la construcción quedan paradas.

—El Daily Mail recibe de Tanger un telegrama diciendo que exceptuando el camino de Mogador, todas las vías de comunicación conduciendo á Mareakeh son muy peligrosas, pues numerosas caravanas han sido ya detenidas y saqueadas por los bandidos.

—Al Daily Chronicle le dicen de New-York, que además de las condiciones que hemos citado en anterior telegrama, el Japón reclama la cesión del ferrocarril de Karbin á Port-Arthur, el reconocimiento de la influencia japonesa en Corea respecto á la *puerta abierta* en la Mandchuria y la

rendición de los buques rusos que se hallan actualmente en Shangai, Filipinas y San Francisco.

Portsmouth (Estados Unidos).—Las principales peticiones de los japoneses para firmar el tratado de paz son: reembolso de los gastos que les ha originado la guerra y cesión de la isla Sakhaline, condiciones estas que evitan el que sea empleada la palabra de indemnización, lo cual parece buen augurio para el arreglo final.

Las demás proposiciones constan de: cesión de LiaoTung; evacuación de Mandchuria; retrocesión en favor de China de cuantos privilegios esta había concedido á los Rusos; reconocimiento de la «puerta abierta»; cesión del ferrocarril que se extiende al Sur de Kharbine; concesión al Japón del derecho de pesca por todo el litoral ruso al Norte de Vladivostok; abandono de los barcos rusos internados en puertos neutros y por fin, limitación de las fuerzas navales rusas en Extremo Oriente.

—Los plenipotenciarios rusos han destinado la tarde á examinar las condiciones de paz presentadas por los japoneses.

Se cree que Mr. Witte recibirá hoy la contestación del Czar á la comunicación de dichas condiciones.

El próximo sábado por la tarde, pues, es cuando los delegados rusos tendrán dispuesta su contestación á las proposiciones nipones. Sin embargo sólo el lunes es cuando será entregada. Hasta entonces los plenipotenciarios no celebran reunión alguna.

—El agregado japonés Tagaongi cree que el gobierno japonés pedirá la inmediata evacuación de la Mandchuria y la cesión de la isla Sakhaline y del puerto de Vladivostok; la indemnización metálica se elevará á la respetable suma de cinco mil millones de francos. No obstante es de opinión que esta podrá ser rebajada caso sea este único punto de desacuerdo. Komura y Takaira presentarán sus peticiones en firme y el agregado Tagaongi opina que Rusia tendrá que ceder.

Burgos.—Han llegado algunas comisiones científicas de Europa y América con objeto de estudiar el próximo eclipse de sol; son esperadas otras varias.

—Además de los festejos anunciados, se han acordado celebrar brillantes corridas de toros, conciertos musicales y representarán obras teatrales por la Compañía Guerrero-Lendoza.

—El Concurso fotográfico despierta gran interés.

—Se disponen numerosos alojamientos para los forasteros.

LA LUNA

III

En el artículo de ayer, hablaba de anomalías. ¿Que significa eso? Pues las diferencias periódicas que en el movimiento elíptico de la Luna, se notan entre la posición que ocupa y la que debía ocupar, si realmente obedeciera á las leyes de ese movimiento, que dió Kepler.

Hay tres grandes anomalías: la primera llamada *evolución*, tiene por valor máximo 1° 20', y una sencilla formula la liga, con la distancia de la Luna al Sol. La segunda irregularidad es la *variación*, que cuando la distancia angular del Sol y de la Luna es de 45°, alcanza su valor máximo de medio grado; y la tercera, es la *ecuación anual* que tiene por máximo 11' 10"; la cual proviene de las variaciones que experimenta el movimiento angular de la Luna, según la posición de la Tierra en la órbita que describe alrededor del Sol.

Tolomeo descubrió ya la *evolución* y la *ecuación* y al árabe Aboul Wefa debe otorgarse la gloria de haber estudiado la *variación* que se atribuye á Tycho Brahe, hasta que M. Seaiot encontró notables investigaciones de aquél, hechas seis siglos antes, que las del eminente astrónomo de Uranbourg. A cada cual lo suyo.

Fases, son las diferentes formas en que se nos presenta la Luna, durante una vuelta completa alrededor de la Tierra y son una prueba concluyente de que la Luna es un cuerpo opaco de forma elipsoidal, que nos alumbra con la luz que el Sol le envía y ella refleja, así como de que la distancia que la separa de nosotros es menor que la que la separa del Sol.

Las principales fases son cuatro: que se distinguen con los nombres de *plenilunio* ó *luna llena*, *cuarto menguante*, *novilunio* ó *luna nueva* y *cuarto creciente*. Las lunas nueva y llena reciben el nombre común de *sicigias* y los cuartos creciente y menguante el de *cuadraturas*. Distingúense además entre cada dos de las fases indicadas, otras intermedias llamadas *oclantes*, en número de cuatro.

La explicación de las fases es bien sencilla. Siendo el esferoide lunar opaco, según la posición que ocupa con relación al Sol y la Tierra, así se ve una porción mayor ó menor del hemisferio serenita que constantemente alumbra el Sol.

Si la Luna está entre la Tierra y el Sol, en línea recta con estos astros, lo que los sabios llaman *conjunción*, presenta hacia nosotros el hemisferio oscuro y no la vemos: entonces decimos que la *luna es nueva*. Si estando también los tres astros en línea recta, la Tierra está entre los dos, el hemisferio aluminado lo tenemos todo él de cara, lo vemos completamente y la Luna presenta su fase *luna llena*. Los sabios os dirían que esto ocurre cuando la Luna está en *oposición* con el Sol. De una á otra de estas fases extremas, pasa la Luna gradualmente, porque así se va moviendo y á la

forma que adquiere en las posiciones intermedias entre las *sicigias*, corresonden las fases *cuarto creciente* y *cuarto menguante*, los cuales se distinguen fácilmente, recordando el pareado:

Cuarto creciente, cuernos á oriente;
Cuarto menguante, cuernos adelante.

En el novilunio, la Luna sale, poco más ó menos al mismo tiempo que el Sol: va retardando en los días siguientes su salida, llegando este retardo á unas 3 horas en el *primer octante*, á 6 en el *cuarto creciente*, y así sucesivamente: de modo que de una manera aproximada, las horas del *orto* ó *salida* y las del *ocaso* cuando la salida del Sol es á las 6 de la mañana son las siguientes:

Fases	ORTO	OCASO
Luna nueva.	6m	6t
Primer octante.	9m	9n
Cuarto creciente.	12m	12n
Segundo octante.	3t	3m
Luna llena.	6t	6m
Tercer octante.	9n	9m
Cuarto menguante.	12n	12m
Cuarto octante.	3m	3t

Para saber el tiempo durante el cual alumbra la Luna en un cierto día del año; claro que nos bastará saber las horas de su orto y ocaso y las de la salida y puesta del Sol; pero ya podemos anticipar según lo dicho, que cuanto más cercana está la fase á la del *plenilunio*, mayor es el número de horas en que alumbra, si está en su *cuarto creciente*, como sale seis horas después que el Sol, se pondrá también unas seis horas más tarde y alumbra la primera media noche, cuando está en el *plenilunio* sale 12 horas más tarde, esto es cuando el Sol se pone y alumbra proximadamente toda la noche. Si os habeis fijado alguna vez en este doble fenómeno, en el campo ó en el mar, habreis visto que es grandioso.

Se dice que la Luna está *acostada*, cuando la recta que une sus puntas, forma con el horizonte un ángulo muy pequeño; á ella hace referencia el conocido refrán: *Luna acostada, marinero derecho*.

Al número entero ó fraccionario de días, transcurridos desde el principio de la *lunación* ó sea desde el instante de la *luna nueva*, se llama *edad de la Luna*, la cual no hay que confundir con los *días de la Luna* pues estos son siempre enteros. Esto es, que durante 24 horas, á partir del instante de la Luna nueva, se dice que la Luna está en su primer día; durante las 24 horas siguientes en el segundo día; y así sucesivamente.

Además de la luz clara y perceptible que la Luna ofrece en casi todas sus fases, la cual está *polarizada*, lo cual es un carácter distintivo de la luz reflejada, luz, que según Zalluer en el *plenilunio* es solo un *seiscientos milavo*s de la solar ó sea que se necesitarían 600.000 lunas llenas para que alumbrasen tanto como el Sol se advierte en las fases próximas á la luna nueva principalmente, otra luz denominada *cuerca*, que nos permite distinguir el disco entero del satélite de la Tierra; debida á la luz solar reflejada por ésta sobre aquella. Al célebre pintor Leonardo Vinci se debe la explicación de este fenómeno que lo estudió 100 años antes que Mastlin á quien se lo atribuyen sin embargo la mayoría de los astrónomos.

Las fases terrestres son de la misma naturaleza que las lunares, pero invertidas. Aunque en el transcurso de un día de luna, ó de una lunación, la temperatura del suelo de la Luna sufre grandes variaciones, pues se admite que pasa de unos 100 grados al medio día lunar, para descender á 50 bajo cero durante la noche. La cantidad de calor que nos refleja, es tan insignificante que apenas la pueden apreciar los más delicados instrumentos.

Y no quiero abusar más, por hoy, de vuestra benevolencia, hablándoos de la *buen amiga* de la Tierra que la sigue á todas partes, á tan corta distancia sidérea, que un tren expreso tardaría en recorrer el trayecto que las separa, 9 meses; en proyectil 9 días; y un telegrama *segundo y medio*.



Las redenciones á metálico

El *Diario oficial* publica la siguiente importante real orden, cambiando el tiempo hábil para las redenciones á metálico, en armonía con las modificaciones introducidas respecto á la fecha de incorporación de los reclutas, en la vigente ley de reclutamiento:

«El plazo, limitado á dos meses contados desde el día 1.º de Agosto, fecha del ingreso en caja de los reclutas, que para redimir á metálico el servicio ordinario de guarnición conceda la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, tiene explicación al disponer que la elección personal para los cuerpos se ha de practicar desde el día 1.º de Noviembre, y para esta operación ha querido dejar un plazo de tiempo de treinta días, con objeto de que los preliminares necesarios estén por completo

terminados, y de ello es prueba que la misma ley concede el plazo para redimir á metálico y sustituir el servicio en Ultramar hasta diez días antes de la fecha del embarque, que era siempre posterior á la concentración para destino á cuerpo.

Decidido por las conveniencias del servicio y lo que la práctica aconseja, que la incorporación á filas de los reclutas sea en los primeros días del mes de Marzo del año siguiente al que corresponde el reemplazo, no hay inconveniente en que se prorrogue el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición hasta un mes antes de la concentración, evitando las prórrogas que ordinariamente se han concedido y que, variando en las fechas y en el tiempo, no eran por igual conocidas en todas las localidades. En su virtud, el rey (q. D. g.), de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, se ha dignado disponer que el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición para los reclutas del reemplazo de 1905 sea de 1.º de Agosto, fecha del ingreso en caja, hasta 31 de Enero de 1906 ó hasta la orden de concentración, si antes fuesen llamados á filas, no admitiéndose, pasado este tiempo, instancias en solicitud de autorización para redimir á metálico ni concediéndose esta gracia, debiendo los que resulten excedentes de cupo aprovechar el plazo que se señala, si desean usar el beneficio.

Sección de noticias.

Incendio de la fábrica de tabacos

Nuestro activo corresponsal «La Agencia Fabra» nos remitió esta madrugada el siguiente telegrama:

Madrid: depositado el 12 á las 2:15.

«Fábrica tabacos Madrid arde en este momento, incendio reviste grande importancia, telegrafiamos detalles.»

Anoche llegó á esta capital nuestro querido amigo el Director Gerente de la Arrendataría de Tabacos, don Eleuterio Delgado, que salió para Madrid en el tren de las cuatro, habiendo motivado su precipitado regreso el incendio de la fábrica de tabacos, del que tuvo noticia apenas iniciado aquel.

Robo en Sepúlveda.

En la pasada noche le han robado al vecino de Sepúlveda don Ave'lino Villar un macho tordo, otro estrellado y otro que tiene lunares blancos en el lomo.

Se encuentra en Segovia, y saldrá para Santa María de Nieva, el diputado á Cortes por aquel distrito D. Francisco Martín Sanchez, amigo nuestro particular á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Se halla restablecido de la indisposición que venía padeciendo un hijo de nuestro querido amigo el diputado provincial don Mariano Galicia. Lo celebramos.

Esta mañana salió para Madrid, donde permanecerá poco tiempo, el Gobernador civil señor García Lomas.

Para mozo, sirviente

ó cargo análogo, se ofrece un joven con inmejorables referencias. En esta administración darán razón

Haciendo uso de licencia ha salido para Santander el ilustrado interventor de Hacienda de esta Delegación don Jacobo Salcedo, á quien acompaña su distinguida familia.

Ha regresado de Bilbao y Cartagena el ilustrado regente de la Escuela graduada don Martín Chico. Sea bien venido.

Saludando al Alcalde

Esta mañana han cumplimentado al Alcalde señor Arango, el Ilustrísimo señor Obispo y una Comisión del Cabildo Catedral, el decano del Colegio de abogados señor Lecea y los médicos municipales.

Anoche se celebró una animada verbena en el barrio de San Lorenzo la cual duró hasta las doce.

Hoy y en las inmediaciones de la Fábrica de Loza, habrá otra que empezará á las nueve.

Ayer estuvieron en San Ildefonso cumplimentando á S. A., el Alcalde señor Arango, el saliente señor Entero y el Síndico señor Ramírez.

Denuncia de pesca

Por la Guardia civil han sido puestos á disposición del Juez municipal de Jemenuño los vecinos de dicho pueblo Pedro Arribas Gimenez y Saturnino Casado Dominguez por sorprenderlos pescando en el Arroyo de Cercos y sitio titulado «La Calavera», habiéndolos ocupado sus mangas, medio kilo de peces y dos docenas de cangrejos.

Balles

Se han concedido permiso para celebrar balles de tamboril y dulzaina los días 14, 15 y 16 del actual de 4 de la tarde al anochecer en la esplanada que forma la calle de Caballares á los mozos del Barrio de San Millán con motivo de la festividad de San Roque, y dos de Sala en las noches de los días 15 y 16.

También se ha concedido autorización para celebrar verbenas en los días 14, 15 y 16 en la plazoleta del camino inmediato á la subida de la Piedad.

Esta tarde á las cuatro se ha practicado la autopsia al cadáver del infortunado Bustoqui Manero que fué hallado ahogado en el día de ayer en la Peña del Pico.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados al alcalde de sus respectivos pueblos, seis vecinos de Perorrubio y diez y siete de Aguilafuente, por encontrar el ganado de su propiedad pastando sin autorización en las rastrojeras.

Con motivo de la supresión del tren directo á Santander pasando por esta capital, han telegrafiado al ministro de Obras públicas los señores Villa y Ochoa en nombre la Sociedad Económica y Cámara de Comercio, haciéndole ver los perjuicios que tal medida irroga al Comercio é Industria de esta ciudad.

Detención de un joven

La Guardia civil de Santa María de Nieva ha detenido al joven de 13 años de edad José Ruiz Baya hijo de Antonio y Rosario, residentes en Madrid, Jardines 5, fugado de la casa paterna el 7 del corriente.

La guardia civil ha puesto á disposición del alcalde de dicha villa á José Ruiz para los efectos oportunos.

Pan decomisado

Hoy se han decomisado á la Alcaldía por el Inspector de la Guardia municipal cinco panes por falta de peso.

Los cultos al Sagrado Corazón de Jesús, que venían celebrándose en la Iglesia del Seminario, tendrán lugar en lo sucesivo en la de San Miguel.

Denuncia

Por vender leche adulterada se ha presentado hoy una denuncia, contra Primitivo Moreno de esta Capital.

Ha sido citado para comparecer ante el Alcalde, el interesado.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 12 de Agosto de 1905

A las nueve de la mañana.

Table with meteorological data: Barómetro reducido á 0º. 681.47, Temperatura del aire. 16.0, Id. maxima al sol del día anterior. 36.8, Id. id. á la sombra. 22.4, Id. mínima noche última. 09.2, Id. id. á cielo descubierta. 6.2, Viento, dirección. N, Fuerza aproximada. Brisa, Lluvia ó nieve caída en las 24 horas. 00, Estado del cielo. Despejado

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde

De política

Preguntado esta mañana el ministro de la Gobernación acerca de si era cierto que la causa de haber celebrado ayer el Gobierno consejo de una manera precipitada, era el haber surgido dificultades en el tratado con Suiza sobre el modus vivendi, manifestó que no era cierto y que el objeto del Consejo había sido tratar de la recomposición del cable de Canarias.

El señor García Prieto ha manifestado también á los periodistas, que en breve se dictará un decreto por cada uno de los departamentos ministeriales, reformando detalles de organización; puesto que los conservadores introdujeron reformas que creyeron se aprobarían, cuando se aprobasen sus presupuestos porque tenían consignada cantidad en aquellos.

Estas reformas comprenderán los ministerios de Gobernación, Guerra, Instrucción pública y Agricultura.

De viaje

Esta noche sale para el castillo de Mos, el expresidente del Congreso, señor Marqués de la Vega de Armijo.

El señor Montero Rios

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Presidente del Consejo regresará definitivamente de San Sebastián el lunes á las siete de la mañana, en cuyo día se celebrará Consejo de ministros por la tarde.

Sobre la crisis agraria

El ministro de la Gobernación ha dicho que son exageradas las noticias que comunican los corresponsales de los periódicos sobre la crisis agraria.

Dijo el ministro que no es cierto que los obreros asalten los cortijos y las casas, sino que lo que hacen es coger un cordero para cuatro, dando lugar de este modo á que los metan en la cárcel y los mantengan.

Añadió el señor García Prieto que había dado órdenes para que se vigilase la propiedad particular, pero que no se extremasen las medidas.

Funerales

Telegrafían de Pamplona que esta mañana se han celebrado solemnes funerales en sufragio del señor Villaverde.

Al acto han asistido las autoridades y comisiones, y numeroso público.

Atentado

Noticias recibidas de Buenos Aires dan cuenta de que el Presidente de la república Argentina ha sido objeto de un brutal atentado por parte de un anarquista catalán que le disparó dos tiros de revolver.

Afortunadamente el agredido salió ileso.

La fábrica de tabacos incendiada.

Como es sabido por las noticias telegráficas que he comunicado esta mañana, anoche poco después de las doce, corrió la noticia por todo Madrid de que en la fábrica de tabacos, situada en la calle de Embajadores, había comenzado un incendio que amenazaba adquirir grandes proporciones.

El incendio comenzó en la parte del edificio de la Fábrica que corresponde á la encrucijada de las calles de Miguel Servet y Mesón de Paredes. En los balcones del piso tercero del edificio advertíanse llamas que indicaban que estaba ardiendo la techumbre.

En el patio exterior de la Fábrica también se quemaba algo que con vivas llamaradas y humo abundantísimo indicaba en los comienzos del siniestro caracteres de gravedad.

Poco después se supo que lo que ardía en este patio eran dos carros, aun no descargados, de fardos de tabaco.

Como el barrio, donde ha ocurrido el incendio es muy populoso y está ocupado en su mayor parte por cigarreras de la fábrica, inútil es decir que desde el primer momento la muchedumbre se aglomeró en las calles inmediatas.

También desde los primeros momentos acudieron las autoridades, guardia civil, y guardias de seguridad y municipal, que impedían que se agolpasen las gentes en el espacio necesario para efectuar los trabajos de salvamento.

Un fuerte viento que reinaba contribuyó á la propagación del incendio. Por momentos crecían las llamas.

A la hora en que comenzó el incendio, hallábanse los vecinos de las calles

inmediatas en totalidad durmiendo, puesto que son casi todos obreros que se acuestan temprano para levantarse pronto y acudir al trabajo.

El resplandor de las llamas, el griterío de la muchedumbre y las voces de aviso pusieron pronto en pie á los que dormían y que al despertar se vieron sorprendidos por las llamas.

A la una de la madrugada y mientras las autoridades acudían y los servicios se organizaban ocurrieron incidentes desagradables.

Talleres destruidos

A las dos de la madrugada podía asegurarse que estaban destruidos por el fuego los talleres importatísimos siguientes:

- El de cigarrillos finos.
El de cigarrillos de segunda.
El de marca china.
El de desvenado.
El de desvenado fino

Origen de siniestro

Nuestras indagaciones en el lugar del siniestro nos han dado á conocer los siguientes detalles:

Supónese que en el edificio adjunto á la pared Norte de la Fábrica, donde se encuentran los aparatos motores de los mecánicos, debía quedar después de terminados los trabajos del día, algún residuo de fuego de donde se ha originado la catástrofe.

Conferencia de ministros

Esta mañana han conferenciado los ministros de Hacienda y Gobernación para acordar respecto de las 600 operarias de la Fábrica de tabacos que han quedado sin trabajo, acordando dichos ministros que se pague á las mencionadas operarias los trabajos de elaboración que tuviesen efectuados y además que se las coloque en las demás fábricas.

Bolsa.

Table with market data: Interior. 78.70, Exterior. 91.25, Amortizable. 99.35

Cambios.

Table with exchange rates: París á la vista. 32.20, Londres á la vista. 00.00

El Porvenir.

Colegio particular de primera enseñanza DIRIGIDO POR D. Celedonio Garzón 60, Juan Bravo, 60

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Preparación para el ingreso en el Instituto y Seminario de esta Capital.

A los propietarios y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba. Reparación de toda clase de máquinas.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10 Cándido Lopez.

Venta ó traspaso

de una Oficina de Farmacia, bien acreditada, en Avila, calle de Tomás Pérez, núm. 12.

En la misma casa darán cuantos detalles se necesiten y puede tratarse también el asunto dirigiéndose á don Mariano Rodríguez Blanco, en Villacastán.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa. En Segovia: Reoyo 13. Frutería. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 10 fanegas de trigo á 46 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 48 reales una.
Centeno 60 id á 33 id.
Cebada á 20. á 26 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca.
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 47 reales las 94 libras
En Tejares entraron 60 fanegas y 150 en Chamberí
En ambos mercados se cotizó á 47 reales y 47'50 las 94 libras

EL CORRESPONSAL

Barcelona.
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.
:El CORRESPONSAL.

Nava del Rey.
Trigo á 45 reales las 94 libras
Cebada á 26 id.
Centeno á 34 id.
Mercado sostenido.

EL CORRESPONSAL

Rioseco.
Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 40 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

EL CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 200 reales fanega.
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Cuellar.
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

CORRESPONSAL

Turégano.
Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 54 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 28
Algarrobas á 38.
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Árevalo.
En el mercado de hoy entraron 61 fanegas de trigo á 52 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 38'00.
Algarrobas á 37'50.
Tendencia sostenida.

EL CORRESPONSAL

Villafafia (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 50 fanegas de trigo se cedieron á 47 reales las 94 libras
Centeno 27
Cebada á 27.
Algarrobas á 34 id.
Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras
Centeno á 27
Cebada á 26
Yeros á 35
Avena á 24
Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharadita de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.
PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Figuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquéllos.

ADRIÁN RAMIREZ
Plaza Mayor, 43, y Sucursal, Juan Bravo 36
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidrónica de Zumaya.
NO CONFUNDIRSE.
ADRIÁN RAMIREZ

GATRALGINES
ELIXIR ESTOMACAL
Lopez Caro
10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consítele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.
¡Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

SASTRERIA MADRILEÑA
de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29.- Segovia